

Guayaquil, Marzo 30 de 1.994

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CAFANAG S.A
Ciudad.-

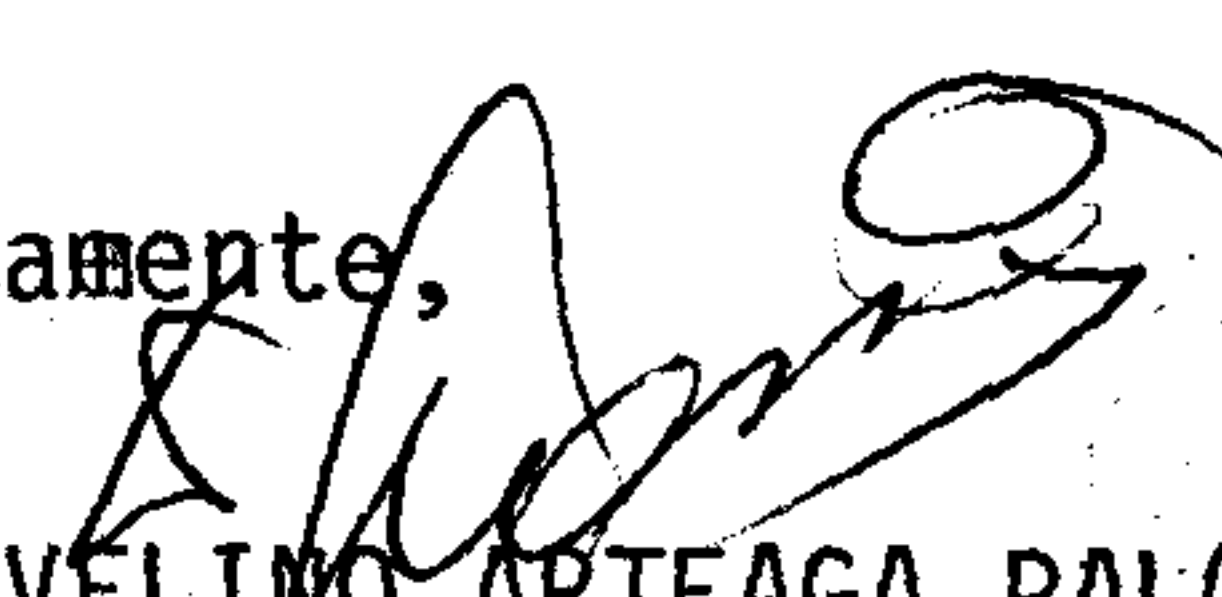
En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CAFANAG S.A.

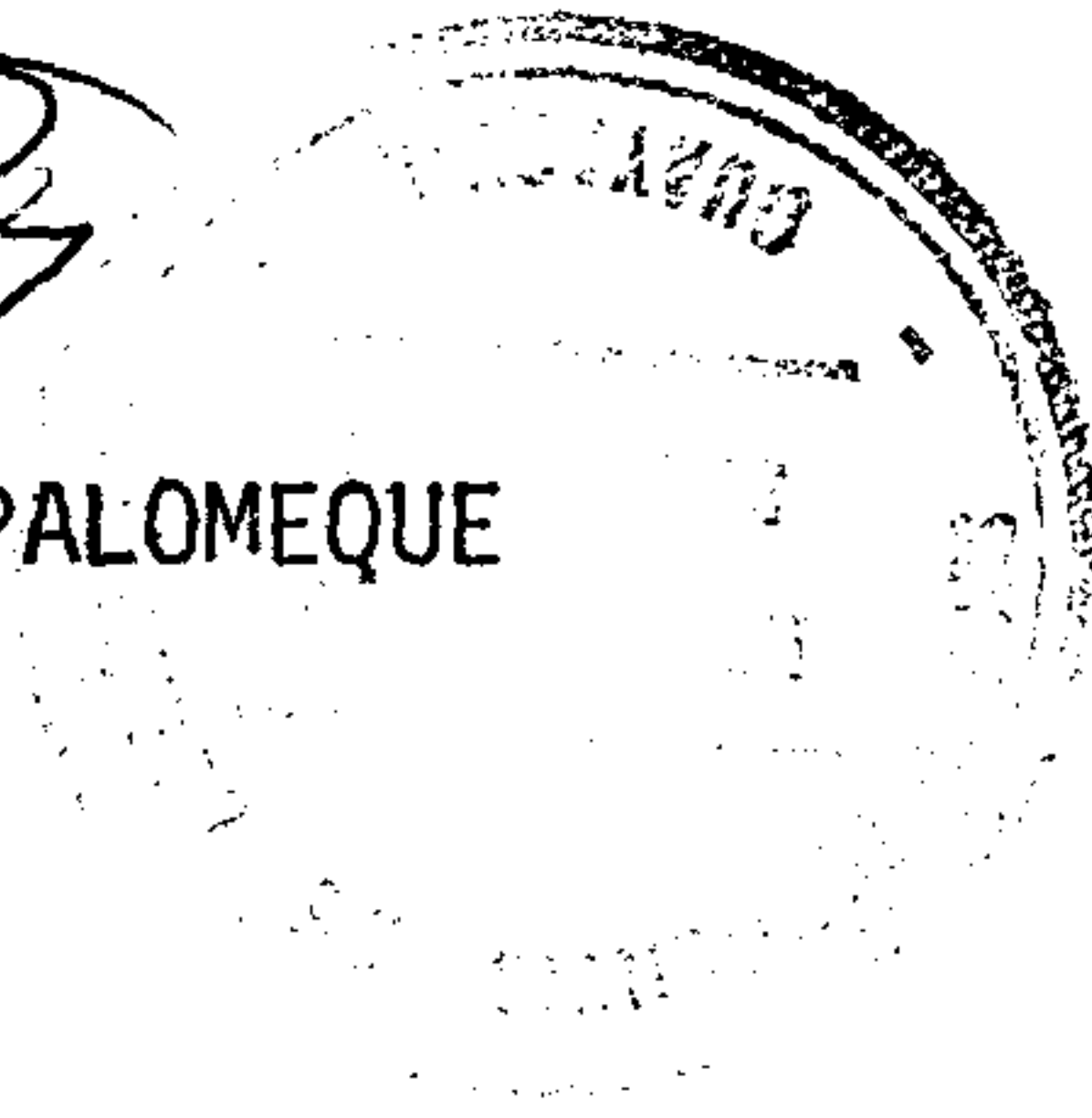
Es grato informarles que las actividades han mejorado relativamente y en este ejercicio obtuvimos una utilidad de S/. 761.163,29 la misma que sugiero que se mantenga en la cuenta Reservas.

En este año también se adquirió un departamento localizado en el Condominio El Colonial de la calle Los Rios y 9 de Octubre de esta Ciudad, al que hay que realizar ciertas remodelaciones.

En este ejercicio se realizaron readecuaciones en el departamento del Condominio El Colonial, con lo que se espera obtener un mejor canon de arrendamiento.

Atentamente,


DR. AVELINO ARTEAGA PALOMEQUE
GERENTE



13 FEB 1995